

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5955 *PESQUERA MAURI, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PESQUERA MADRE CARMELA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que por la Junta General y Universal de cada una de ambas Sociedades se ha aprobado la fusión por absorción de "PESQUERA MAURI, S.L." como Sociedad absorbente y "PESQUERA MADRE CARMELA, S.L.U." como Sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Vigo, 30 de junio de 2023.- El Administrador único, David Mauri Pérez.

ID: A230036410-1